

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

ANEXO No. 1

DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día viernes 9 de mayo de 2025.

HORA DE LA SESIÓN: 11.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 11ª DÉCIMA PRIMERA SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.
- 5.- Asuntos a tratar en específico:
 - a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 18, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. *Consistente en la petición hecha en el oficio sin número, de fecha el 28 de marzo del 2025, suscrito por el ciudadano Juan Carlos García Márquez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, del Honorable Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Oaxaca, mediante el cual solicita al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se ejecute de manera directa el pago de las condenas (sic) determinadas en el expediente laboral número 25/2014, acumulado 160/2014, del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, vinculadas a la ejecutoria de amparo radicado en el expediente 15/2023, del índice del Juzgado Décimo de Distrito, con sede en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, en acatamiento a las obligaciones de cumplimiento inherentes al laudo y ejecutoria de amparo mencionadas".*
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

NOTA: El acta de la sesión anterior a que refiere el punto 4 de este orden del día y el dictamen del expediente a que refiere el punto 5 del mismo orden del día, ya fueron enviados a cada Diputada o Diputado integrantes de la Comisión, en forma electrónica a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.